



Planeación Estratégica Institucional Plan Operativo 2020

San Salvador, 6 de diciembre de 2019

Contenido

Introducción	2
1. Actualización de la Filosofía Institucional	3
2. Supuestos básicos	4
3. Análisis F.O.D.A.	5
4. Análisis de Riesgo	6
5. Perspectivas	9
6. Objetivos Estratégicos	10
7. Objetivos Estratégicos por Perspectiva	12
8. Plan Operativo 2020	13
9. Actualización de normativa	26
10. Plan de capacitación	28

Introducción

Este año entró en vigencia un nuevo instructivo de planeación estratégica, el cual no implica grandes cambios en la forma en la que se ha desarrollado este proceso.

De acuerdo al mencionado instructivo la filosofía institucional, las perspectivas y los objetivos estratégicos tienen una validez de 5 años, por lo que únicamente cambiarían durante este período si alguna circunstancia las afectara.

Los supuestos básicos establecidos como marco de actuación de la planeación, han sido actualizados en la medida que algunos de ellos han sufrido cambios producto de modificaciones en el entorno nacional e internacional.

Se revisó el análisis FODA para este año, a partir del cual se han agregado algunas actividades que complementan los objetivos estratégicos y operativos para el año 2020, sin afectar los supuestos básicos de estos.

Se revisó una actualización del análisis de riesgo y las acciones de mitigación, lo cual se ha incorporado a los planes operativos para el siguiente año.

Finalmente, se han revisado las acciones propuestas en el plan quinquenal para establecer cuales se harán – total o parcialmente en el año 2020 –, identificando las reprogramaciones de actividades que no pudieron ser concluidas del plan operativo de 2019.

1. Actualización de la Filosofía Institucional

La norma establece que cada 5 años se deben evaluar los aspectos filosóficos del Instituto, a menos que durante dicho período, ocurra alguna situación que los afecte. De acuerdo con lo anterior, visto que las condiciones actuales no las afectan, estas se mantienen para el año 2020.

Misión

El IGD garantiza los depósitos a los ahorrantes de sus instituciones miembros, apoyando su reestructuración o pagando la garantía de conformidad a lo establecido en la Ley, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

Visión

Ser una institución con un alto nivel de credibilidad, reconocida como un pilar fundamental de la red de seguridad del Sistema Financiero del país; líder en Sistemas de Garantía de Depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

Valores

Responsabilidad

Ser conscientes del rol y las obligaciones que tenemos como funcionarios y empleados para cumplir con la Misión institucional. Buscar la excelencia en nuestro trabajo en beneficio de los depositantes y partes relacionadas con la institución.

Compromiso

Asumir nuestro rol dentro de la institución con integridad, lealtad, prudencia, iniciativa, entusiasmo y profesionalismo.

Trabajo en equipo

Mantener relaciones laborales de cooperación, transparencia y respeto entre todo el personal del Instituto y partes relacionadas, para obtener de forma efectiva los fines perseguidos por la institución.

Efectividad

Hacer lo que corresponde, con el menor costo y con el mayor beneficio para los depositantes, la institución y partes relacionadas.

Transparencia y rendición de cuentas

Poner a disposición de la ciudadanía la información institucional para su revisión y análisis, sin más reservas que lo establecido en la Ley, así como dar a conocer y explicar los compromisos adquiridos, las acciones realizadas, los objetivos alcanzados y las dificultades encontradas en el cumplimiento del mandato institucional.

2. Supuestos básicos

Los supuestos básicos establecidos para el plan 2019 - 2023, se mantienen, únicamente algunos de ellos (los literales d, e y f) actualizan el valor de las estimaciones, de acuerdo a la previsión del sistema financiero para el año 2020.

Los supuestos son:

- a) No se prevén cambios normativos que afecten la actual Misión Institucional.
- b) No se prevé la salida forzosa de ninguna institución miembro.
- c) No se prevé ingresos de Instituciones que demanden significativamente recursos humanos y técnicos del IGD.
- d) El crecimiento de los depósitos en promedio de las Instituciones miembro se estima dentro de un rango de 4.9 por ciento anual.
- e) Los ingresos por primas proyectados para 2020 crecerán 7.2% con respecto al nivel alcanzado en el año 2019.
- f) La remuneración pagada por BCR por los depósitos de los fondos del Instituto se ha estimado en un rango entre 0.75% y 1.0%.
- g) Se mantiene el límite establecido en la Ley de Bancos para el presupuesto de funcionamiento.
- h) La estructura organizativa del IGD será de 12 personas.

Si alguno de estos supuestos cambia y su impacto afecta el desarrollo de parte del plan operativo, se deberán hacer los ajustes y reprogramaciones necesarias.

3. Análisis F.O.D.A.

Se realizó una revisión del análisis FODA desarrollado el año pasado. Producto de esa revisión, se actualizó el análisis.

El resultado se muestra a continuación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">▪ Talento Humano especializado y comprometido▪ Herramientas tecnológicas modernas disponibles y capacidad para invertir en tecnología▪ Actualmente en proceso de actualización de toda su normativa▪ Institución altamente técnica, no politizada▪ Mayor involucramiento de los órganos de Dirección	<ul style="list-style-type: none">▪ Inadecuada comunicación interna▪ Ambiente laboral (infraestructura física y clima organizacional)▪ Poco personal para tareas asignadas y mandato legal▪ Pocos recursos financieros, limitación de 5% sobre primas cobradas en el año anterior para el Presupuesto de Operaciones▪ Falta de asignación de recursos (tiempo y financiero) al área del negocio▪ Dos órganos de dirección, a quienes se reportan aspectos comunes y algunos diferentes
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">▪ Interés del FMI para actualizar el marco de resolución bancaria▪ Buena Relación BCR-SSF-IGD▪ Apertura BCR/SSF para creación de Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantía de Depósitos▪ Importancia que organismos internacionales están dando a la garantía de depósitos▪ Participación en CRS y en Consejo Inclusión y Educación Financiera▪ Impulso al Gobierno Digital▪ Escuela Nacional de formación pública	<ul style="list-style-type: none">▪ Mayores demandas de asignación de recursos por obligaciones de ley no vinculadas por el negocio▪ Nueva Ley de Procedimientos administrativos▪ Bajo conocimiento por parte del público del IGD/garantía de depósitos▪ Potencial incremento del ámbito de supervisión de la SSF, al incorporar a Cooperativas▪ Entrada a período electoral

De acuerdo con lo anterior, se proponen algunas acciones para aprovechar lo positivo y mitigar las debilidades y amenazas; dichas acciones pasarán a formar parte del plan operativo 2020:

- Realizar a través del Comité de Entrenamiento del IADI un taller de capacitación en El Salvador;
- Mejorar la ejecución del plan de capacitaciones;
- Aumento de recursos en el plan de comunicación;
- Contratación de plaza aprobada en el plan estratégico 2018 y evaluación de necesidades de personal;
- Ampliación de oficinas del IGD; y
- Alineación del Plan de Clima Organizacional a las oportunidades de mejora detectadas.

4. Análisis de Riesgo

Los riesgos relevantes identificados son:

Riesgo	Impacto	Probabilidad			Manejo	Ubicación Plan	Medidas de Mitigación
2.1.4.1 Limitaciones presupuestarias que restringen la realización de diferentes proyectos, contrataciones y cubrir todas las necesidades para un adecuado funcionamiento del Instituto	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Contrataciones temporales, consultorías, mejoras en la planeación
2.3.1.1. Dificultad para cumplir normativas externas debido a exceso de regulación y poco personal	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Contrataciones temporales
2.3.2.3. Múltiples funciones asumidas por poco personal e inexistencia de personal contingente en varios casos	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Contratación de personal temporal, asesores y consultorías
2.1.2.1. Bases de Datos de las IMI's con nivel medio de confiabilidad e incumplimiento con normativa	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Visitas in situ a IMIs para verificar información
2.1.3.1. Bajo conocimiento de la población sobre el seguro de depósitos	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Plan de comunicaciones y divulgación
2.2.1.2. Desviaciones del Plan	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Cambios y mejoras a la forma de planificar y darle seguimiento al plan operativo
1.2.3 Dependencia del presupuesto del IGD, del crecimiento de depósitos	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Procurar ejecutar el 100% del presupuesto 2020, creación de provisiones
2.1.2.2. Manuales siguen en proceso de actualización	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Plan de actualización de normativa IGD
2.3.2.1. Competencias de personal actualizadas	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Plan de capacitación al personal

Riesgo	Impacto		Probabilidad		Manejo	Ubicación Plan	Medidas de Mitigación
1.1.1. Baja prioridad y conocimiento del tema de la Garantía de Depósitos en órganos del estado	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Plan de comunicación externa y divulgación de la garantía de depósitos
1.3.2 Nuevas regulaciones en derecho administrativo y contencioso	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Inclusión del tema en plan de capacitación a empleados y en manuales
1.4.2. Riesgo reputacional de IMIS: Lavado de dinero y otros.	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Seguimiento trimestral a IMIS
1.5.2. Dificultad para encontrar proveedores debido al pequeño tamaño del IGD, reputación de impago del sector público y requerimientos legales de información	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Revisión de base de proveedores, identificación de proveedores para servicios más críticos
1.6.3. Existencia de un sitio de respaldo pero no de contingencia que podría afectar la continuidad del negocio.	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Evaluación de costos y riesgos de contar con un sitio de contingencia
2.3.3.5. Uso de equipo institucional fuera de las oficinas	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Mejorar el seguro del activo fijo, encriptamiento o destrucción de información en caso de robo o extravío, políticas de seguridad y de almacenamiento en nube o servidores

Riesgo	Impacto		Probabilidad		Manejo	Ubicación Plan	Medidas de Mitigación
2.1.2.3. Al no darse cierres se corre el riesgo de obsolescencia de los programas informáticos relativos a resolución bancaria	Alto	-	Alta	-	Mitigar y Controlar	Estratégico	Actualización constantes de los sistemas informáticos
2.1.3.4. Falta de efectividad de la coordinación interinstitucional en momentos de crisis	Alto	-	Baja	-	Compartir	Contingencia	Participar en comités interinstitucionales
2.3.2.2. Clima laboral con calificación en descenso	Bajo	-	Alta	-	Controlar	Operativo	Plan de fortalecimiento al clima

5. Perspectivas

La norma vigente establece que se deben evaluar cada 5 años, salvo que ocurra algo que las afecte. De acuerdo a las condiciones actuales no se considera necesario realizar ningún cambio.

1

Prácticas apropiadas de gestión

Fortalecer la capacidad del IGD para administrar efectivamente los recursos disponibles mediante la implementación y adecuación de las mejores prácticas de gestión existentes, proveer al personal de los conocimientos y competencias necesarias en un ambiente laboral con estándares éticos, equilibrado y sano; y con una cultura de servicio al cliente que potencie el logro de la misión institucional dentro del marco regulatorio vigente.

2

Seguimiento al riesgo y preparación para participación

Mantener una oportuna y adecuada capacidad de actuación en caso de requerirse la participación del Instituto en un proceso de cierre forzoso de una institución miembro, realizando actividades de seguimiento al riesgo de las instituciones miembros, invirtiendo en sistemas de información y tecnología necesaria para una potencial participación, modernizando la normativa interna y proponiendo mejoras a la regulación vigente.

3

Relaciones de cooperación con la RSF, la industria e internacionales

Promover la concientización del público sobre el sistema de garantía de depósitos, informando sobre sus beneficios y limitaciones, con el objeto de mantener y fortalecer la confianza del público en este sistema. Transparentar la actuación del Instituto mediante la comunicación periódica de los resultados de sus acciones a las partes interesadas.

4

Divulgación

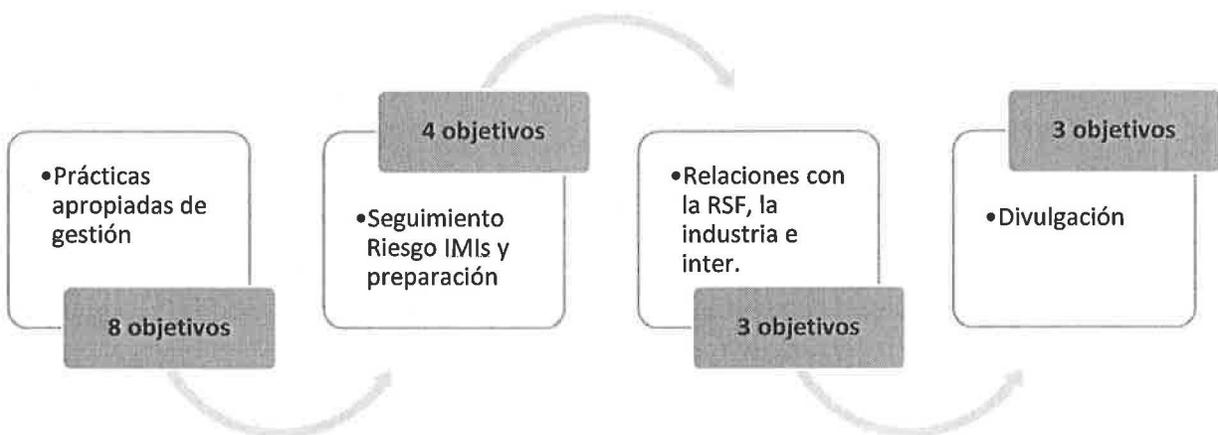
Fortalecer los mecanismos de comunicación, intercambio de información y actuación con las otras Instituciones de la red de seguridad financiera. Proveer al personal de las Instituciones Miembros de los conocimientos necesarios para apoyar la gestión del IGD en caso de una resolución bancaria. Garantizar el acceso oportuno de la Institución a mejores prácticas y experiencias Internacionales en su área de actuación que facilite el cumplimiento de su misión.

6. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se deben establecer para 5 años. La planeación vigente es para el período 2019 – 2023, por lo que, de acuerdo a la norma vigente, para el año 2020, se deben revisar los objetivos definidos y únicamente en caso que alguna circunstancia los afectará, se deben modificar o agregar nuevos.

De acuerdo a revisión y las condiciones del entorno se determinó que no era necesario hacer cambios.

Los objetivos estratégicos del período son 18 y están asociados a las perspectivas definidas así:



Un aspecto fundamental que además se debe considerar como parte del Plan, está relacionado con las políticas públicas, que afectan el desempeño de la Institución. Si bien es cierto, para el año 2020, no están claramente establecidas, existen cuatro aspectos que, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impactan el quehacer institucional, en algunos de ellos además hay una ley específica que se debe cumplir.

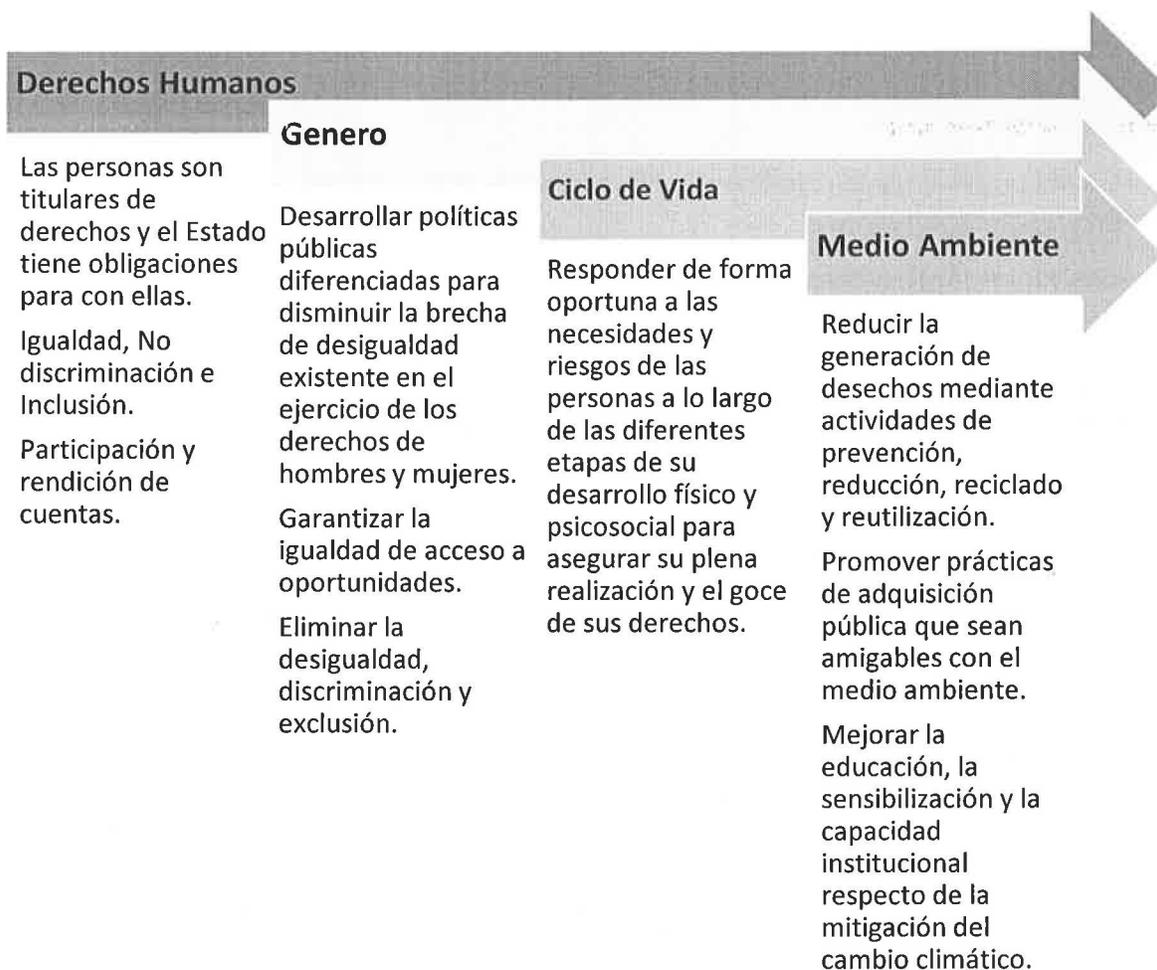
Estos aspectos son:

- Derechos Humanos;
- Género;
- Ciclo de Vida; y
- Medio ambiente.

Estos cuatro aspectos se deben integrar como **Ejes Transversales**, a las diferentes actividades del Instituto, lo cual significa que:

- Deben estar Integrados en la normativa;
- Permeados en la cultura organizacional; y
- Demostrados en el servicio.

Los ejes transversales pueden resumirse de la siguiente manera:



Para integrarlos en la gestión institucional se han realizado algunas acciones, las cuales tendrán continuidad en el Plan Operativo del 2020.

Las acciones realizadas se detallan a continuación:

- a) Se ha firmado un convenio con BCR para apoyar los aspectos de ética, género, medio ambiente y salud y seguridad ocupacional.
- b) En los Instructivos internos que corresponden se debe actualizar estos ejes según corresponda.
- c) Para los Ejes de Género y Medio ambiente se ha nombrado personal ad-honorem para darle seguimiento a algunos componentes, por razones de Ley.
- d) En todos se debe considerar capacitación para que el personal los asuma.

7. Objetivos Estratégicos por Perspectiva

Los Objetivos definidos en el Plan son:

1. Prácticas apropiadas de gestión

- 1.1. Eficaz dirección estratégica.
- 1.2. Eficiente gestión del talento humano.
- 1.3. Adecuada gestión de riesgo.
- 1.4. Prudente gestión financiera y de aprovisionamiento.
- 1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional.
- 1.6. Oportuna comunicación.
- 1.7. Optimizar la gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos y asegurar su utilidad y conservación.
- 1.8. Oportuna e independiente auditoría y contraloría

2. Seguimiento Riesgo IMIs y preparación para reestructuración y Pago de Garantía

- 2.1. Seguimiento oportuno a las Instituciones Miembros
- 2.2. Actividades de preparación
- 2.3. Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
- 2.4. Apoyar medidas de reestructuración o pagar la garantía por persona

3. Relaciones con la RSF, la industria e internacionales

- 3.1. Promover relaciones de cooperación con las instituciones de la RSF y los organismos internacionales para mejorar los procesos de participación
- 3.2. Promover relaciones de cooperación con las Instituciones Miembros
- 3.3. Promover las relaciones de cooperación con IADI y otros Aseguradores de Depósitos

4. Divulgación

- 4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del seguro de depósitos en El Salvador.
- 4.2. Participación activa en los Programas de Educación Financiera.
- 4.3. Garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información a la ciudadanía.

8. Plan Operativo 2020

1. Prácticas apropiadas de gestión

Este es el detalle de las actividades programadas para el año 2020 correspondientes a la perspectiva de Prácticas apropiadas de gestión:

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.1. Eficaz Dirección Estratégica			
1.1.1. Acuerdos de órganos de dirección	Acuerdos necesarios para el funcionamiento del IGD, tomados en consenso.	4 reuniones anuales, 1 reunión en febrero estados financieros; 1 en diciembre PEI 2021.	PR
		Por programarse las relacionadas con aprobación de normativa u otros temas de su competencia.	PR
1.1.2. Acuerdos de comités técnicos institucionales	Adecuado funcionamiento de los comités	4 reuniones anuales: COA, CPLDAFT y CR.	OC/AI/CG
1.1.3. Seguimiento al plan operativo, la estrategia institucional y el riesgo	Asegurar el cumplimiento de lo planificado en un 80%; Identificación de riesgos previos a su ocurrencia y mitigación de sus efectos en la medida de lo posible	+ Reunión de comité ejecutivo + Informe trimestral de cada unidad con su seguimiento + Desarrollo de Planes de acción para mitigar riesgos que puedan impactar al IGD	IGD
1.1.4. Desarrollo y actualización de la Planeación estratégica y el plan operativo anual y sus presupuestos	Actualización del plan quinquenal	Actualización Plan Quinquenal y Desarrollo plan operativo 2021	PR/IGD
1.1.5. Funcionamiento del Plan de continuidad del negocio y recuperación en caso de desastre	+ Norma Aprobada y divulgada + Simulacro de una medida	Norma aprobada y divulgada en el último trimestre del año	Comité Riesgo
1.1.6. Convertir en ejes transversales de la gestión los aspectos relacionados con medio ambiente, género, ética, equidad, ciclo de vida	Elaborar plan de adecuación de normativa, e inicio de su ejecución	Ejecución 100% de Plan Ética, plan género y plan de medio ambiente.	CE/UG/UMA

Nota: al final del documento hay una lista con los acrónimos utilizados en este documento.

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.2. Eficiente gestión del talento humano			
1.2.1. Garantizar un Adecuado Proceso de Selección de Personal;	Revisar y elaborar las necesidades de RR HH en el mediano plazo, para un adecuado cumplimiento de la misión.	Contratación de 1 funcionario para completar personal aprobado por CD.	PR
1.2.2 Contar con un programa de formación y desarrollo de personal	Contar con un Plan de Formación, que permita cerrar brechas, fortalecer habilidad, competencia y conocimientos.	Ejecución del plan de formación del año.	PR
1.2.3. Evaluación del Desempeño que permita retroalimentar la ejecutoria de cada empleado, de acuerdo a su nivel de cumplimiento de su plan operativo y a su integración y compromiso; asimismo detectar las brechas entre las competencias del empleado y la demanda en función de su cargo.	Definición de competencias por cada puesto; definición de brechas.	Evaluación anual en el mes de junio.	PR
		Instructivo aprobado	PR
1.2.4. Mantener un nivel adecuado de clima laboral, Salud y Seguridad Organizacional que asegure la retención del talento humano;	Mantener un plan en ejecución para: clima organizacional, salud y seguridad organizacional, e innovación	+ Ejecución del plan de clima del ejercicio.	CC
		+ Cero accidentes laborales.	IGD
		+ Promover un ambiente de innovación entre los empleados.	PR
1.3. Adecuada gestión del Riesgo			
1.3.1. Fortalecer la cultura de prevención entre el personal	Integrar la gestión de riesgo a los planes de capacitación institucionales, de mediano plazo.	Capacitación sobre riesgos operacionales para que el personal pueda identificarlos antes de que ocurran, identificar las causas y elaborar planes de mitigación.	CR
1.3.2. Integración del modelo de riesgo	Contar con la normativa de riesgo, actualizada	Instructivo de gestión de riesgo integral aprobada por los órganos de dirección	CR
		El comité de riesgos comienza a funcionar	CR

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.3. Adecuada gestión del Riesgo			
1.3.3. Implantar planes de contingencia con relación a riesgos relevantes	Probar las medidas contenidas en el Instructivo de continuidad del negocio y recuperación en casos de desastre	Instructivo de continuidad del negocio y recuperación en caso de desastre aprobado por los órganos de dirección	CR
1.3.4. Mejora constante a nivel institucional y por unidad de la detección temprana de los riesgos relevantes	Monitoreo sistematizado de los riesgos para efectiva detección temprana y medidas de mitigación	Informe trimestral de riesgos	IGD
1.4. Prudente Gestión Financiera y Aprovisionamiento			
1.4.1. Gestión presupuestaria alineada con el plan estratégico y operativo	Ejecución del presupuesto anual dentro de los límites establecidos	Cumplimiento del plan de ejecución presupuestaria	IGD
1.4.2. Garantizar la custodia y control de los documentos que soportan las operaciones y asegurar la calidad de los documentos e información que soporta la recepción o el desembolso de fondos y valores, para validar la exactitud de la información financiera que se registra	Fortalecimiento del control interno para garantizar la calidad de la información que se registra	Revisión de documentos que deben quedar de soporte a los registros contables. 100% Conciliaciones hechas	CG/ CAF/ AI
1.4.3. Registro oportuno de las operaciones financieras y generación de información financiera Contable	Información financiera sin observaciones relevantes de auditoría sin resolver Registrar en el sistema contable la información correspondiente al período 1999 - 2005	Información financiera sin observaciones relevantes de auditoría sin resolver	CG / PR / ERB
1.4.4. Aprovisionamiento	Cumplimiento oportuno del plan de compras institucional	Cumplimiento de al menos el 80% de las compras programadas	CAF

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.5. Gestión de Tecnología y sistemas de información alineada con la misión institucional			
1.5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo de Sw, Sistemas propios y Hd	Cumplimiento de planes de al menos 90%	Contratación y cumplimiento del plan de mantenimiento acordado con proveedores en al menos 90%	TI /UACI
1.5.2. Actualización de arquitectura tecnológica (Hd y Sw) alineada con las necesidades institucionales	Sustitución de equipos sin garantía y obsoletos	Migración al 100% de servidores virtuales con sistema operativo sin soporte	TI
1.5.3. Mantener el sitio alternativo con información actualizada y planes de contingencia operativos	Verificación de réplicas funcionando correctamente Implementación de controles de seguridad de la información	Verificación de réplicas funcionando correctamente	TI
1.5.4. Administración sitio web institucional	Actualizaciones de seguridad al día. Funcionando el 99% del tiempo	Actualizaciones de plugins y plataforma del sitio web	TI
1.5.5. Ejecución de Procesos de respaldo y seguridad de la información	Implementación de control de respaldos Creación de diferentes controles relacionados con la seguridad de la información, ciberseguridad y otros	Actualización de plataforma de respaldo a su nueva versión Respaldos ejecutándose correctamente al 100%	TI
1.5.6. Fortalecimiento de la unidad de TI	Incorporación de personal para la unidad de TI	Creación de perfil para nuevo persona	TI
1.5.7. Soporte técnico	Brindar soluciones en un máximo de 5 días hábiles para las diferentes solicitudes de apoyo de los usuarios Alinear con estándar de servicio de TI Capacitar a usuarios en uso de diferentes tecnologías para aumentar productividad	Resolución de soporte en 5 días hábiles	TI
1.5.8. Alineamiento de las tendencias tecnológicas e iniciativas impulsadas por el gobierno e instituciones de la RSF	Actualización de procesos relacionados con: Firma electrónica, FINTECH y nuevas tecnologías	Iniciar proyecto de migración de procesos operativos a la nube y trabajo en conjunto con la secretaría de innovación	TI

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.6. Oportuna Comunicación Interna			
1.6.1. Comunicación sobre modificación de planes, normas, procedimientos u otros temas relevante, administrativo	Personal informado sobre el quehacer institucional	Incluir estos temas en el Comité ejecutivo	PR
1.6.2. Comunicación a todo el personal sobre temas relevantes del negocio	Personal en conocimiento de temas relevantes del negocio	Circulación interna de noticias y temas relevantes	PR / URB
1.7. Optima gestión documental para mejorar la eficiencia de los procesos por los que pasa la información y asegurar su utilidad y conservación.			
1.7.1. Sistema de gestión de archivo operativo (norma elaborada, archivo histórico organizado y el operativo gestionado de acuerdo a norma, archivo digital histórico completado y el operativo gestionado de acuerdo a norma)	Aprobación e implementación de nuevo modelo de gestión de archivo institucional	<ul style="list-style-type: none"> + Instructivo de gestión de archivo aprobado + Inicio de traslado del archivo histórico + Capacitación sobre nuevo modelo de gestión de archivo + Preparación para implementar el modelo en 2020. 	UGDA
1.7.2. Revisión y actualización de Instructivos Estratégicos y de apoyo	Normas Internas revisadas de acuerdo al plan y actualizadas las que de acuerdo a dicha revisión lo ameriten	Plan de creación y actualización	IGD
1.8.1. Asegurar el desarrollo de prácticas de Autocontrol para garantizar el cumplimiento normativo	Personal comprometido con la Gestión	<ul style="list-style-type: none"> + Desarrollo de autodiagnóstico de control interno + Plan de capacitación sobre norma COSO y NTCI + Control de cumplimiento normativo integrado 	AI/OC

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
1.8. Oportuna e Independiente auditoría y contraloría			
1.8.2. Seguimiento a Resultados de Auditoría AI, AE, CdC y SSF	+ Cero observaciones relevantes no resueltas + Informes de Auditoría Financiera limpios	+ Cero observaciones relevantes no resueltas + Informes de Auditoría Financiera limpios + Cumplimiento de observaciones de Auditoría de acuerdo a Plan	IGD
1.8.3. Asegurar el cumplimiento de la norma sobre Anti lavado y Financiamiento al terrorismo	+ Cero reportes de Operaciones Sospechosas por Ingresos + Sistema de Gestión de riesgos operativo + Personal comprometido con la Gestión + Plan de capacitación permanente en ejecución	+ Planificación de Capacitación sobre Ley y normativa relacionada y sobre políticas internas. + Elaboración y desarrollo integral del Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento.	OC

2. Seguimiento al Riesgo de las IMI's y preparación para reestructuración y Pago de Garantía

Este es el detalle de las actividades programadas para el año 2020 correspondientes a la perspectiva de Relaciones con la Red de Seguridad Financiera, la Industria e Internacionales:

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2019	Responsable
2.1 Seguimiento a las Instituciones Miembros			
2.1.1 Evaluación de Riesgo de IMI's, Informe de Seguimiento Trimestral y Calculo de Primas	Informe trimestral de seguimiento a IMIs, cálculo de primas y depósitos garantizados	4 informes de seguimiento de IMIs, cálculo de primas y depósitos garantizados, por fondo.	JRB/ERB
2.1.2 Visitas in Situ a IMI's y Elaboración de Informes de Resultados	Cumplimiento de planes de visitas anuales	2 visitas y 1 seguimiento a visita anterior	JRB/ERB/TI/UL/OC
2.1.3 Actualización de sistemas con información depósitos garantizados	Actualizaciones mensuales al CIF	Actualización mensual de CIF. Elaboración de 4 informes de depósitos garantizados al año.	JRB/ERB
2.2 Actividades de Preparación			
2.2.1 Desarrollo y Actualización de Sistemas Informáticos relacionados con R.B.	Mantener actualizado SEIMI, PGA. Integración PGA con SIAF.	Migración de sistema de seguimiento de Sysbase a SQL Migración de procesos de sistema de seguimiento a SEIMI	JRB/TI
2.2.2 Ejercicios con aplicativo PGA y otros	1 ejercicio anual	1 ejercicio de PGA anual	JRB/TI/IGD
2.2.3 Simulación de acciones como garante de los depósitos	1 simulación anual	1 simulación de pago de garantía utilizando abono a cuentas.	ERB/JRB/TI
2.2.4. Promover la capacitación y formación continua en seguro de depósitos y resolución bancaria de los empleados y miembros de los órganos de dirección	1 capacitación anual y promoción de la formación continua	1 capacitación conjunta a empleados y miembros de los órganos de dirección	JRB/ERB

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2019	Responsable
2.3 Mejora continua normativa para una participación del IGD			
2.3.1 Normativa relativa a adecuada preparación, fondeo y seguimiento al riesgo IMIs	Revisión de normativa de financiamiento.	Revisión normativa de financiamiento, sin la parte contable Estimación de fondo óptimo del IGD.	JRB/UL/ERB
2.3.2 Normativa para apoyo a la Reestructuración	Elaboración de Procedimientos complementarios a instructivos de apoyo a la reestructuración	Instructivo de instrumentos jurídicos y lineamientos aplicables para las diferentes opciones de participación del IGD en la reestructuración de IMI's.	UL/JRB/ERB
2.3.3 Normativa para pago de la garantía	Elaboración de Procedimientos complementarios a instructivos de Pago de la Garantía de Depósitos	Aprobación de propuestas elaboradas en 2019	JRB/ERB
2.3.4 Análisis de mejores prácticas, documentos técnicos internacionales	Revisión de un documento técnico por año	Un documento técnico revisado	JRB/ERB
2.4 Apoyar medidas de reestructuración o pagar la garantía por persona			
2.4.1 Apoyar medidas de reestructuración solo en el caso que indique la Ley	De acuerdo con el análisis de	No se prevén actividades para este objetivo.	URB
2.4.2 Pago de la garantía de depósitos solo en caso que indique la Ley	riesgos no se considera una participación del IGD en alguna IMI.	No se prevén actividades para este objetivo.	URB

3. Relaciones con la RSF, la industria e internacionales

Este es el detalle de las actividades programadas para el año 2020 correspondientes a la perspectiva de Relaciones con la Red de Seguridad Financiera, la Industria e Internacionales:

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
3.1 Promover relaciones de cooperación con las instituciones de la RSF y Organismos Internacionales			
3.1.1 Participar activamente en el Comité de Riesgo Sistémico, CTE y otros comités	80% de asistencia	80% de asistencia	PR/JRB/ERB
3.1.2 Participar activamente en Proyectos Interinstitucionales	80% de participación en proyectos	Continuar impulsando proyectos de acuerdo a plan de CTE	JRB/ERB
3.1.3 Promover relaciones de información y cooperación con organismos internacionales	atender requerimientos de reuniones e información de organismos internacionales	atender requerimientos de reuniones e información de organismos internacionales	PR/JRB/ERB
3.1.4 Promover junto a instituciones de la RSF mejoras al marco legal vigente	Participar en reuniones de discusión de la propuesta. Redactar los artículos o documentos asignados al IGD relativos al seguro de depósitos y su apoyo a la salida de las IMIs del mercado.	Revisión conjunta BCR-SSF-IGD, contraparte técnica a revisión del FMI de la propuesta	PR/JRB/ERB/UL
3.1.5 Brindar capacitaciones a funcionarios y empleados de la RSF con el objeto de unificar criterios	1 capacitación anual	1 capacitaciones anual	JRB/ERB
3.2 Promover relaciones de cooperación con las IMIs			
3.2.1. Dar a conocer a los ejecutivos de las IMIs los mecanismos de reestructuración, Pago de Garantía y labor del IGD	1 reunión o capacitación anual	1 reunión o capacitación anual	JRB/UL/ERB
3.2.2 Solucionar requerimientos y consultas técnicas sobre normativas relacionadas al IGD y su funcionamiento	100% de consultas atendidas	100% consultas atendidas	JRB/ERB/TI

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
3.3 Promover relaciones de cooperación con IADI y otros Aseguradores de Depósitos			
3.3.1 Participara en actividades y comités del IADI	Participar en una reunión al año y procurar de acuerdo al tiempo participar en un comité	Participar en una reunión anual, participar en el comité de asistencias técnicas y capacitaciones del IADI	PR/JRB/ERB
3.3.2 Recibir capacitaciones a través de FSI Connect, otras herramientas y asistir a conferencias internacionales	Realizar 1 capacitación anual utilizando FSI Connect	Recibir una capacitación utilizando FSI Connect	PR/JRB/ERB
3.3.3 Preparar material para encuestas y otra información para ser compartida a nivel internacional	100% de material anual preparado para IADI y otros	100% de material anual preparado para IADI y otros	JRB/ERB

4. Divulgación

Este es el detalle de las actividades programadas para el año 2020 correspondientes a la perspectiva de Divulgación:

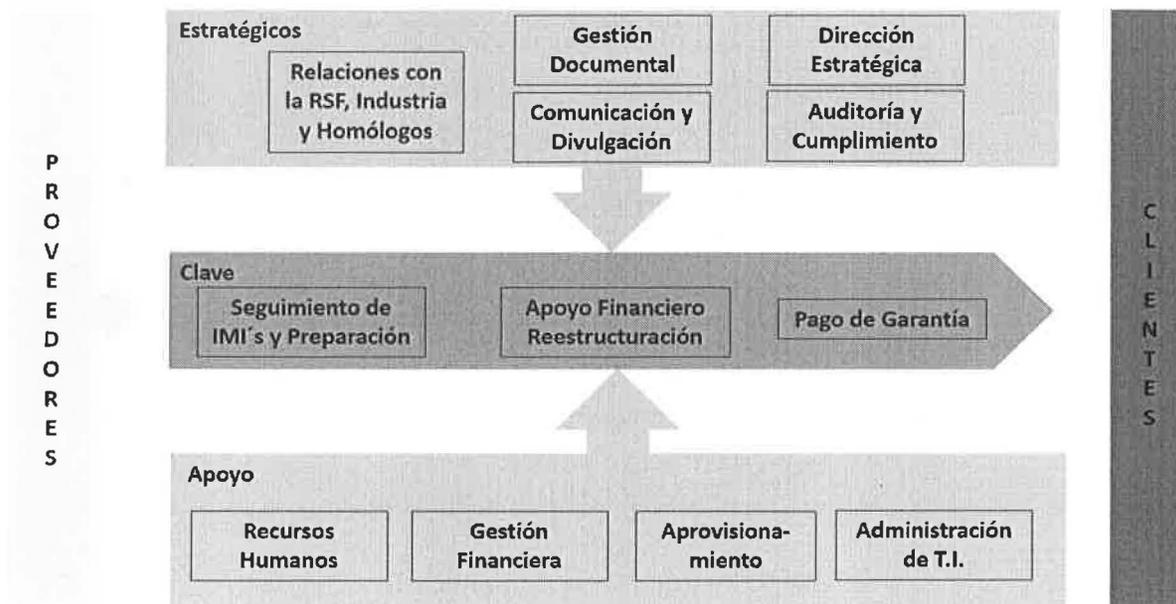
Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del Seguro de Depósitos en El Salvador			
4.1.1 Hacer publicaciones en Prensa y medios escritos	Mínimo de 3 publicaciones al año en prensa. Diseño y Elaboración anual de Memoria de Labores	Mínimo de 3 publicaciones al año en prensa. Diseño y Elaboración anual de Memoria de Labores	URB
4.1.2 Mantener presencia en redes sociales	Mantener presencia en FB, Twitter y YouTube. Evaluar presencia en redes sociales de acuerdo a cambios en gustos del público.	Mínimo de 5 posts a la semana en FB Cuando hay eventos actualizar Twitter, Mantener actualizado video IGD en YouTube	URB
4.1.3 Actualizar periódicamente el sitio web del IGD	12 actualizaciones mínimas al año	1 actualización al mes	ACD
4.1.4 Realizar programas de radio y en otros medios masivos	2 a 3 programas de radio al año	3 programas de radio	PR/JRB/ERB
4.1.5 Diseño y Adquisición de Productos promocionales y material impreso	Elaborar material para niños, cambio de límite, artículos promocionales.	Impresión de material para cambio de límite de la garantía de depósitos: folletos y calcomanías. Elaboración de material para niños	ACD/JRB
4.1.6 Atención a consultas de la Ciudadanía y medios de comunicación sobre el Seguro de Depósitos	100% respuesta a consultas. Contar con una línea de llamadas gratuitas.	100% respuesta a consultas. Contar con una línea de llamadas gratuitas.	JRB/ERB

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
4.1. Educar a la ciudadanía sobre las ventajas y limitaciones del Seguro de Depósitos en El Salvador			
4.1.7 Capacitaciones y eventos para Directores y personal IGD	1 capacitación anual a directores y personal del IGD	1 Capacitación anual a directores y personal del IGD	JRB/IGD
4.1.8 Realizar eventos de divulgación y capacitación para las IMIs	2 eventos al año	2 eventos: - A personal que atiende público - A personal de operaciones y tecnología	URB/IGD
4.1.9 Realizar eventos a diferentes públicos sobre divulgación	1 evento anual a periodistas, Celebración anual de aniversario IGD	1 evento con periodistas	URB/IGD
4.1.10 Monitorear periódicamente los MCS sobre noticias del sistema bancario	Seguimiento periódico a información proporcionada por el servicio de monitoreo de noticias. Contratación anual del servicio.	Realizar monitoreo de noticias.	ACD
4.2. Participación activa en Programas de Educación Financiera interinstitucionales			
4.2.1 Participar activamente en reuniones y comités de los programas de educación financiera	90% de asistencia	90% de asistencia	ERB/JRB
4.2.2 Organizar y participar en eventos propios de los Programas de Educación Financiera interinstitucionales	Participar en al menos 2 eventos al año	Participar en la organización de: GMW, Día del ahorro y aniversario PEF	URB
4.2.3 Participar en tareas relativas a la Estrategia Nacional de Educación Financiera ENEF	90% de participación en actividades	90% de participación en actividades	ERB

Objetivos Estratégicos / Proyectos o Actividades Macro	Meta Quinquenal	Meta 2020	Responsable
4.3. Garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información a la ciudadanía			
4.3.1. Publicación de información oficiosa en portal de transparencia	Publicar la información de acuerdo a Plan y plazos legales establecidos	Publicar en Ene (Dic), Abr (Mar), Jul (Jun) y Oct (Sep) Información oficiosa	ERB/IGD
4.3.2. Desarrollo de evento de rendición de cuentas anual	Realizar anualmente evento de rendición de cuentas, de acuerdo a normativas vigentes.	En el mes de Agosto de cada año debe realizarse el evento con período de informe (Ene - Dic año anterior)	ERB/JRB/PR/IGD
4.3.3. Elaboración y distribución de memoria de labores anual	En el mes de febrero de cada año debe estar elaborada y presentada a los órganos de dirección, divulgación a partir de marzo de cada año	En el mes de Febrero de cada año debe estar elaborada y presentada a los órganos de dirección Divulgación a partir de marzo de cada año	ERB/PR/IGD
4.3.4. Entrega oportuna de información solicitada vía LAIP	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	ERB/IGD
4.3.5 Envío de Informe Anual de OIR	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Envío de 1 reporte anual 10 días hábiles posterior al final del ejercicio	ERB
4.3.6 Envío de Índice de Información Reservada	Cumplir con el plazo establecido en la Ley	Envío de 2 reportes anuales. Primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio.	ERB
4.3.7 Participación activa de entes reguladores - LAIP	Asistir al 90% de reuniones	Asistir al 90% de reuniones	ERB
4.3.8 Capacitaciones relativas LAIP (Acceso a Información)	Capacitar al personal en el tema de LAIP	Impartir 1 capacitación al año	ERB

9. Actualización de normativa

El logro de la Misión Institucional gestionado mediante las normas internas, está integrado por 12 grandes procesos, los cuales se muestran en el siguiente mapa:



Para el año 2020, las normas internas que se deben revisar o crear, se muestran en el cuadro detallado a continuación. Algunas de estas revisiones o creaciones son debido a reprogramaciones del año 2019 y otras porque corresponden al plan de revisión presentado a la SSF o a la Corte de Cuentas de la República, o porque de acuerdo a la norma interna ya deben revisarse.

#	Perspectiva	Proceso	Norma pendiente	Responsable	Fecha estimada
1	1	Gestión documental	<i>Instructivo para la Gestión de Procesos</i>	CG	mar-20
2			<i>Instructivo para el Sistema de Archivo Institucional</i>	UL	mar-20
3			<i>Procedimiento de Comunicación Interna</i>	UL	jun-20
4	1	Recursos Humanos	<i>Instructivo de Gestión de Recursos Humanos</i>	Pr	dic-19
5			<i>Instructivo para Evaluación del Clima Organizacional</i>	Pr	dic-19
6			<i>Instructivo para la Evaluación de Desempeño</i>	Pr	mar-20
7			<i>Instructivo para la preparación de los planes de capacitación</i>	Pr	mar-20
8			<i>Instructivo de Organización y Descripción de Puestos</i>	Pr	jul-20
9	1	Dirección Estratégica	Instructivo de Gestión de Riesgo	Comité de Riesgo	oct-20

#	Perspectiva	Proceso	Norma pendiente	Responsable	Fecha estimada
10	1	Dirección Estratégica	Instructivo de continuidad del negocio y recuperación en caso de desastre	Comité de Riesgo	oct-20
11	1	Comunicación y divulgación	Instructivo de Comunicación Externa y Divulgación	URB	mar-20
12			Norma de Divulgación de BySAC	URB	jun-20
13			Norma de Divulgación de Bancos Cooperativos	URB	jun-20
14	1	Auditoría y Cumplimiento	Normas Técnicas de control Interno Específicas	Comité ad-hoc	abr-20
15			Instructivo de Auditoría Interna	AI	jul-20
16			Instructivo PLDAFT	OC	jul-20
17	1	TI	Instructivo de Uso Apropiado de la Información y Recursos Tecnológicos	TI	mar-20
18	1	TI	Instructivos relacionados TI	TI	mar-20
19	3	Seguimiento de IMIs y Preparación	Instructivo para el financiamiento del IGD	URB	dic-20
20			Instructivo para el Seguimiento de las Instituciones Financieras Miembros del IGD	URB	dic-21
21	3	Reestructuración	Instructivo de instrumentos jurídicos y lineamientos aplicables para las diferentes opciones de participación del IGD en la Reestructuración de IMIs	UL/URB	jul-20
22	3	Pago de Garantía	<i>Instructivo de Políticas y Aplicaciones Presupuestarias y Contables Proceso de Pago de Garantía y Recuperación del IGD</i>	CG	nov-20
23			<i>Instructivo de Prevenciones de Pago e Inconsistencias.</i>	URB	feb-20
24	4	Comunicación y divulgación	<i>Instructivos relativos a OIR (parte de Instructivo de Comunicación Externa)</i>	ERB	jul-20

10. Plan de capacitación

Este es un detalle de las capacitaciones definidas para el año 2020, tomadas del plan 2019 - 2021.

1. Fortalecer las competencias relacionadas con el mandato institucional

Nombre de las Capacitaciones	Objetivo de la capacitación	Misión u objetivo Institucional al que se orienta
Fideicomisos	Tener una visión general sobre el fideicomiso, tanto desde el punto de vista teórico, como su aplicación práctica	Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
Ley de Resolución Bancaria	Fortalecer el conocimiento del tema básico del mandato	Misión
Tipos de responsabilidad que podría tener los funcionarios del IGD, en un proceso de resolución	Fortalecer el conocimiento del tema básico del mandato	Mejora continua de la normativa para una participación del IGD
Crisis y Resolución de bancos	Fortalecer el conocimiento del tema básico del mandato	Misión
Principios básicos del seguro de depósitos	Fortalecer el conocimiento del tema básico del mandato	Misión

2. Fortalecer las competencias del puesto de trabajo

Nombre de las Capacitaciones	Objetivo de la capacitación	Proceso al que se orienta
Actualización de la normativa relacionada a la prevención del LDAFT, nacional e internacional.	Mantener actualizados los temas en materia de prevención de LDAFT, con el fin de obtener la recertificación el año 2020.	Auditoría y cumplimiento
40 recomendaciones del GAFI	Actualización en la normativa de PLDA tal como lo establece la Ley.	Auditoría y cumplimiento
Planificación Financiera	Desarrollar las competencias	Gestión financiera
Gestión de calidad	Desarrollar las competencias	Gestión estratégica
Gestión del riesgo	Desarrollar las competencias	Gestión estratégica
Técnicas modernas para el manejo de información oficial física y electrónica	Desarrollar las competencias	Gestión documental
Capacitación sobre la seguridad de la información/Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad	Desarrollar las competencias	Gestión de Riesgos/ Gestión de TI
Planeación estratégica	Desarrollar las competencias	Gestión estratégica
Habilidades Comunicativas, Liderazgo y Relaciones Interpersonales	Desarrollar las competencias	Gestión estratégica
Auditoría de Sistemas de Información	Desarrollar las competencias	Auditoría y cumplimiento

3. Fortalecer las habilidades y actitudes personales

Nombre de las Capacitaciones	Objetivo de la capacitación	Habilidades y actitudes a las que se orienta
Manejo de conflicto de interés	Obtener los mejores resultados en las relaciones interpersonales	Manejo de conflictos
Liderazgo y trabajo en equipo	Obtener los mejores resultados en las relaciones interpersonales	Liderazgo
Estrategias para hablar en público	Desarrollar las competencias	Comunicación
Elaboración de normativa	Desarrollar las competencias	Comunicación
Comunicar con Tacto y Diplomacia	Desarrollar las competencias	Comunicación
El arte de Storytelling	Obtener los mejores resultados en las relaciones interpersonales	Comunicación
Reuniones que funcionan	Desarrollar las competencias	Gestión del tiempo
Manejar el estrés en el trabajo	Obtener los mejores resultados en las relaciones interpersonales	Salud mental

A este plan de capacitación posteriormente se le debe agregar los aspectos considerados en los ejes transversales, ética y Riesgo.

Acrósticos utilizados en el documento:

Unidades del Instituto:

Pr: Presidente

CD: Consejo Directivo

CA: Comité de Administración

COA: Comité de Auditoría

CR: Comité de Riesgo

AI: Auditoría Interna

URB: Unidad de Resolución Bancaria

UL: Unidad Legal

TI: Unidad de Tecnología de la información

CAF: Colaborador Administrativo Financiero

OC: Oficial de cumplimiento

UGDA: Unidad de gestión documental y archivo

CE: Comisión ética

UG: Unidad de género

UMA: Unidad de medio ambiente

ERB: Especialista resolución bancaria

ACD: Comunicación y divulgación

Otros

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

PLDAFT: Plan de prevención de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al Terrorismo

BySAC: Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito

BCoop: Bancos Cooperativos

